

NOMENCLATURA : 1. [455] Audiencia de conciliación  
JUZGADO : 11° Juzgado Civil de Santiago  
CAUSA ROL : C-4075-2020  
CARATULADO : FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA ISABEL  
ANINAT ECHAZARRETA/PERELLO

**Santiago, quince de Julio de dos mil veinte**

Con esta fecha, a la hora fijada en autos, se lleva a cabo la audiencia de conciliación decretada, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom.

La presente audiencia es dirigida por el Juez Titular, Ricardo Núñez Videla, con la comparecencia del abogado de la demandante José Manuel Tagle Alcalde, cédula de identidad N° 16.361.889-3, y por la parte demandada, el abogado Antonio Vargas Riquelme, cédula de identidad N° 13.463.406-5.

El tribunal hace una breve relación de los antecedentes que constan en el proceso.

Efectuado el llamado **a conciliación**, no se produce ésta, debido a la falta de acuerdo de las partes.

Con estos antecedentes y siendo las 8:58 horas, se pone término a la audiencia, firmando sólo el Juez Titular, en atención a la imposibilidad material de las partes en firmar la presente acta.

/Lrb

